

LA REVISTA

DIARIO DE INFORMACION Y VARIEDADES

AÑO I.

San José, Costa Rica, miércoles 7 de Junio de 1899.

NÚMERO 46

SUSCRIPCIÓN MENSUAL... \$ 1.00

NÚMERO DEL DÍA..... „ 0.05

NÚMERO ATRASADO..... „ 0.10

AVISOS Y COMUNICADOS

PRECIO CONVENCIONAL.

Se solicitan Agentes.

TODO PAGO ANTICIPADO

La correspondencia debe dirigirse al administrador.

OFICINA:

6ª Avenida Este, Nº 17

APARTADO: Nº 457.

AGENTES

LIMÓN..... Zacarías Chévez h.
VIA Á LIMÓN..... Rafael Araya.
ALAJUELA..... Ernesto Rojas
HEREDIA..... Domingo Moya
PUNTARENAS..... Alfredo Chavarría
GRECIA..... Federico Sellén
SANTO DOMINGO Francisco Frutos
DESAMPARADOS Mel. Matamoros
NICOYA..... G. Fallas
TURRIALBA..... Joaquín Bonilla G.
BAGACES..... José Gallo
ATENAS..... J. Carlos Carvajal
ESPARTA..... Bennicio Mena
SAN RAMÓN..... Alberto Carvajal
CARTAGO..... Jesús Salazar R.
LIBERIA..... Samuel García V.
S. MARIA de D. Ramón Mora M.

El Cobrador

Con este nombre han organizado los que suscriben una Agencia que se encargará en esta capital y demás cabeceras de provincia del cobro extrajudicial y judicial de cuentas, etc. Cuenta para lo último con la dirección de un práctico Abogado, y para todos los negocios que se le encomienden, con numerosos y activos empleados.

Honorarios módicos—Referencias satisfactorias.

San José, 30 de Mayo de 1899.

E. SANCHEZ PRADILLA.

Administración de La Revista.

EMILIO ALPIZAR.

Administración de El Heraldó.

RAFAEL MEZA N.

—DENTISTA—

Ha trasladado su oficina y habitación á la Calle 20 Norte, antigua del correo número 276, 50 varas al Norte del Telégrafo, frente á la habitación de don Máximo Soto Hall.

San José, Mayo 31 de 1899.

“LA FUNERARIA”

DE

ABRAHAM MARQUEZ

Este antiguo y acreditado depósito de ataúdes, el primero en su clase en el país, tiene constantemente un extenso y variado surtido de cajas mortuorias, desde el precio más ínfimo, hasta la caja más lujosa, tanto fabricadas en el país como importadas del extranjero de los últimos modelos.

Además hay **DOS Suntuosos Catafalcos** para el servicio de funerales.—CALLE 20 NORTE, Á 50 VARAS DEL TELÉGRAFO.

¿Quieren tener gordas, relucientes y briosas sus bestias? Pues acudan á la

CABALLERIZA de don MANUEL GUTIERREZ

y compren el magnífico heno que allí se vende en pacas.

Dr. B. MARICHAL M.

CIRUJANO DENTISTA

OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional, dos casas antes de llegar á la del Presbítero Santiago Zúñiga.

Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Trabajos garantizados Precios reducidos.

FIN DE SIGLO

Fábrica de Marcos

GRAN EXPOSICION DE CUADROS

DE GRABADOS AL AGUA FUERTE

Paraguas catalanes que se recomiendan

por sí solos por la clase y el precio.

VIDRIOS y MOLDURAS sin competencia de precios.

Imágenes, Figuras de Terra Cota &

CARBONELL Y BADIA.

© Sucursales en Cartago y Alajuela. ©

LA PALMA

Es natural que las personas que transitan por la Avenida Central se admiren al ver el número considerable de señoras y caballeros que constantemente llenan los salones de “La Palma.” Pero una ligera visita á ese establecimiento modelo bastaría para dar la explicación de esa numerosa concurrencia. En “La Palma” se venden los mejores helados, refrescos y tosteles de San José, así como los vinos más exquisitos y los más finos licores.

Helados de leche, piña, naranja y guanábana á todas horas.

Barquillos de París, elaboración diaria de 1.000

No hay que olvidar que está situada en la Avenida Central, frente al costado sur de la Merced vieja, al lado mismo del Almacén de Música del señor José Joaquín Vargas

San José, Mayo de 1899.

Castells & Co. — PROPIETARIOS.

¡ CABALLERO ! ¡ DETÉNGASE !

Sea Ud. casado ó soltero, con ó sin familia, siga lo que le dice por medio de estas líneas una verdadera joya de arte:

“Soy la más hermosa, la más bonita, la más limpia, la más barata, la más rica, la más apetecida, la más cortés de cuantas cantinas y confiterías existen en San José. Me llaman “LA EXCELENCIA” y pertenezco al fino catalancito don SERAPIO TOMÁS. Venid, gentiles y odorables señoritas á saborear mis helados de fresa, leche y guanábana. Nada hay tan exquisito como estas sorbetes.”

A LOS CIRUJANOS

A la FARMACIA DE PARÍS del Doctor César Borja acaban de llegar: Vendas de gasa asépticas, vendas de algodón blancas, ligaduras Catgut asépticas, ligaduras de seda asépticas, gasas antisépticas, yodoformadas, boratadas, fenicadas y bicloruradas. Algodón fenicado, esparadrapo en carretcles de varios anchos. Pulverizadores para yodoformo.

Dr. E. A. FRIIS

CIRUJANO DENTISTA

Despacho, en la oficina del dentista Ricardo Kriebel. Calle 20, 50 varas al Norte del Telégrafo. Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y de 12 m. á 5 p. m. Los domingos de 9 á 11 a. m. Extracciones sin dolor. Prontitud y aseo en el trabajo.

LA REVISTA

Director, Editor y Proprietario,
EDUARDO CALSAMONTE
 Jefe de Cronistas,
AGUSTÍN LUJÁN
 Administrador,
EMILIANO SÁNCHEZ PRADILLA
 Servicio de varios Redactores y Reporteros.

NUEVO RUMBO

Afirman los que cerca de la alta esfera política están colocados que al reasumir el mando el hoy Presidente titular de Costa Rica, acto para el cual, según decires, el quince del mes en curso ha sido señalado, nuevo y muy diferente rumbo le imprimirá á la marcha de los públicos negocios.

Para los que en lo que á la administración nacional se refiere tenemos aspiraciones é ideales bastante apartados de los que parecen haber informado hasta hoy el criterio de gobierno del señor Iglesias, tal noticia es una verdadera buena nueva. Energías y talentos tiene Costa Rica que podrían ser aprovechados con ventaja grande para el desarrollo y engrandecimiento de esta tierra, y que hoy son, por virtud de la doctrina de centralización exagerada que impera, fuerzas muertas. Ni es posible que un solo hombre, por excepcionales que sus facultades sean y por grande que sean su energía y actividad, atienda satisfactoriamente los múltiples ramos que la vida de una nación integran.

Elementos benefactores abundan en nuestra patria, que el señor Iglesias con su clara inteligencia, así lo esperamos, sabrá escoger, y que contribuirán á realizar los deseos de todos los costarricenses como de su joven y talento so mandatario: q' Costa Rica sea grande en el conocimiento de sus deberes y en el ejercicio de sus derechos.

CUMPLASE SU VOLUNTAD

En el nombre del Padre del Hijo y de Espíritu Santo.

Yo Juan Umaña, conosco mi muerte y la recibo gustoso para salir de este mundo miserable en donde é vivido yeno de trabajos y expuesto á cometer las mayores micrias, que como miserable é cometido en todas las épocas de mi vida; por tanto hago notorio á todo mi pueblo que é escandalizado, é vivido mal, é tenido discordias, é contraído compromisos y en fin é cometido las mayores faltas á la sociedad que me á visto nacer; por otra parte no é atendido á los principios de Jesucristo y á los deberes de un católico cristiano, por lo mismo hoy que el Dios de las misericordias á quitado de mi vista la niebla que hasta hoy me á ofuscado el conocimiento, y persuadido de la relijiosidad y compasión conque desde esta cárcel vispera de mi muerte, quiero que ninguno imite mis malos manejos, que mi muerte sea el espejo y el escarmiento en que

se vea la juventud, que mi tumba sea siempre el epitafio en que se lea el premio de la maldad.

Maero en Jesucristo confiado en su misericordia y no dudó conseguir el perdón universal de mis pecados por la sangre que derramó. Quiero igualmente que este papel se lea en todo mi pueblo y si posible fuece en las otras provincias para que todo el mundo me perdone y me recompense en amor de Dios con súplicas al cielo para bien de mi alma. Yo aunque indigno ofresco el sacrificio de mi muerte, para que Dios nuestro Señor vueha su misericordia en toda la República costarricense.

El criador bendiga su bandera, haga triunfante sus armas y concerbe á sus dignos jefes, para que sus tropas á su imitación florescan como las naciones mas grandes.

Doy las gracias al Juegador de 1ª Instancia por el acierto y tino con que me aplicó justamente la Ley: Dios le conscribe y le de toda clase de prosperidades. Igualmente el Espíritu Santo continúe con sus dones á la Excelentísima Corte y 2ª Instancia que han cumplido con los sagrados deberes de la sociedad. El todo poderoso le conscribe largos años la vida al digno Presidente de la República, y á todós y cada uno de por sí y á todas las autoridades le doy las mas esprecibas gracias por el bien que me han buscado de mi salvación eterna que recibo gustosamente: en cargándoles humildemente la subordinación á las autoridades, el respeto á las Leyes y los deberes á la relijión y Sociedad.

Dececo que cada uno de los declarantes en mi causa se les den las gracias y se les pidó perdón a mi nombre por el bien que han hecho a mi y á la sociedad. No tengo con que corresponder en este mundo pero si lo haré en la fuente de las gracias mañana á las nueve que paso de esto á mayor vida.

A ruego del Señor Juan Umaña
CIPRIANO FUENTES.
 Alajuela Febrero 5 de 1852.

SOÑANDO

Duerme Lucecra en perfumado lecho
 De su vida en la cándida inocencia,
 En tanto que sus manos sobre el pecho
 Parece que detienen su existencia.

Un traje tenue y vaporoso encubre
 Sus apretadas carnes marmolinas,
 Y en su boca entreabierta se descubre
 Una hilera de perlas marfilinas.

Su hermosa cabellera la arrebuja
 Como en sedoso y delicado manto,
 Y en sus bellas facciones se dibuja
 Una sonrisa de supremo encanto.

Reposa y sueña. Misterioso ondala
 Por su semblante en deliciosa calma,
 Un delirio amoroso que circula
 Como un perfume de pasión en su alma.

Mas de pronto se agita, y despertando
 De su grato sopor con ansia loca,
 Un beso siente que le está quemando
 Aquella dulce y sonrosada boca!

DOMINGO MONGE.

EL JUGUETE VENECIANO

—Les parece á usías conveniente—decía el preceptor á los hijos de un magnate de la corte de Felipe III—hacer esperar tanto á su maestro, que viene del otro extremo de Madrid á darles su lección de cosmografía y matemáticas?.....

—Es que.....

—¡Silencio!—dijo el maestro, interrumpiendo á Fernandito, lindo y travieso muchachuelo de diez años,—que hable el hermano mayor: D. Juan es el mayorazgo y le corresponde la preferencia.

Don Juan tendría dos años más que

su hermano, y en su aire de superioridad se comprendía que estaba acostumbrado á las adulaciones de su rango y títulos futuros.

—Nos ha entretenido un juguete que me han traído de Venecia—respondió con cierta altanería,—es muy bonito y le hemos estado ensayando en el jardín.

—Y creen usías que el juego es preferible á los estudios?

—Es que nos han dicho que este juguete es científico.

—¿Cómo y cuándo puede ser la Ciencia objeto y ocasión de juego?—dijo indignado el profesor.

—Aquí está—replicó Fernandito sin poder contenerse, y sacando un tubo de latón, por el cual se puso á mirar á la ventana.

—Venga ese juguete—repuso el maestro arrebatándoselo al niño y examinándole con atención—¿Cómo se llama esto?

—Dicen que se llama telescopio. Se ven con él más grandes y más cerca las personas y los árboles que están lejos—repuso el mayorazgo.

—Esas son ilusiones ópticas—replicó el maestro,—aberraciones de la vista.

—No, señor profesor; mire su merced por los cristales de ese tubo,—decían los niños, invitándole á mirar.

—¿Creen usías que hé de convertir la clase en juego? Además, ya conozco este instrumento y les advierto que es muy peligroso. Sobre todo, les prohibo mirar con él al cielo. Sepan usías que sus aberraciones y las visiones que produce han vuelto el juicio á algunos en Italia. Mirando por ese tubo se ha atrevido un mentecato á negar el movimiento del sol en torno de la tierra.

—¿Es posible negar eso?—decían sonriendo los alumnos de cosmografía.

—Eso es posible con los engaños de esos tubos.

—¿Y quién es ese loco?

—Un embaucador que se ha empeñado en defender los mayores absurdos: un tal Galileo.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

EDAD DE LOS PAPAS

El 4 de Marzo último entró el Papa León XIII en su 22º año de su pontificado y en su 90º año de edad. El Papa actual ha, pues, pasado con una gran ventaja el término medio de la edad y del reino de sus predecesores.

De los 263 papas que han reinado, solamente 11 han reinado un poco más de 17 años; y desde 1378, época en que tomó fin el cisma de Avignon, apenas 16 papas alcanzaron la edad de 80 años. Los últimos de los que murieron á mayor edad fueron Pío IX, muerto á 90 años, y Gregorio XVI, muerto en 1846 á 70 años. Los papas que han alcanzado más edad son: Clemente XI, que murió de 92 años; Pablo IV, que habiendo sido nombrado papa á 89 años, murió á los 93; y Gregorio IX, que murió muy cerca de los 100 años.

CABLES

LONDRES, 3.—Hoy se publicaron los honores conferidos con motivo del 80º aniversario del natalicio de la Reina Victoria, Almatademe pintor, J. A. Boyt canceller de la Corte superior de Ontario, elevados al rango de caballeros; Henry M. Stanley, M. P. Explorador caballero de la gran cruz del baño. Sir Charles Howard Vincente; M. P. James Kennell Rodd, secretario del consulado general británico en Egipto, caballeros

comandantes de San Miguel y San Jorge. El honor conferido á Rodd se debe al buen éxito de su misión en Abisinia en 1897, el de Sir Charles Howard Vincente á sus servicios como delegado á la reciente conferencia para adoptar medidas contra los anarquistas. Percy Sanderson, cónsul general británico en Nueva York, comandante de la orden de San Miguel y San Jorge, capitán John L. Burr del crucero Intrepid, compañero de la orden de San Miguel y San José por sus recientes servicios en Bluefields. La lista es pequeña y causa sorpresa gene. al.

MADRID, 3.—La Reina Regente abrió hoy las sesiones de las Cortes, anunció la sesión á Alemania de las islas Marianas, Carolinas y Palaos. La apertura de estas Cortes, dijo su Majestad, despierta los pesares que las cerraron nuestros corazones, resultando del desastre que nos visitó una vez concluida la paz con Estados Unidos, comenzaron las dificultades parlamentarias las cuales motivaron un cambio en el gabinete. Nuestras relaciones con las demás potencias son cordiales. Su tarea más importante, más urgente y difícil, es saldar el presupuesto y liquidar las deudas resultado de la guerra sin aumentar las tasas; gracias á la política de economía que se ha adoptado, el gobierno no tendrá que pedir más sacrificios al país excepto aquellos que se puedan repartir equitativamente entre todas las clases sociales.

BERLIN, 3.—Anuncia un despacho de París que Méjico ha levantado un empréstito exterior de 23.000.000 libras esterlinas el cual está garantizado por los derechos marítimos. Se han hecho cargo del empréstito las casas bancarias: Bluchrseders, Deutsche Bank, el Banco de Dresde. J. P. Morgan y Ca. de New York, J. S. Morgan y Ca. de Londres y el Banco nacional de Méjico.

BERLIN, 3.—Dice un oficial de alta graduación: la cesión de las Carolinas, es una valiosa adquisición para Alemania y no perjudica los intereses de ninguna otra potencia. Una vez que supimos de la intención de Estados Unidos de posesionarse de las Filipinas comenzamos á negociar la compra de las Carolinas; ni Inglaterra ni Estados Unidos se opusieron al negocio.

PARIS, 3.—A las 3 p. m. abrióse la sesión de la Corte de Casación, el Presidente Mr. Mazeaux después de manifestar á los concurrentes que toda clase de demostraciones era prohibido, pronunció el fallo del siguiente modo: "esta Corte ha oido el informe del Presidente de la Cámara Civil, la opinión del procurador general y la súplica del abogado de madama Dreyfus. Artículo 443 parrafo 4 del Código de Procedimientos criminales, dice que se puede demandar la revisión del juicio cuando se presentan nuevas pruebas ó documentos que demuestren la inocencia del condenado. En vista del juicio de la sesión crimi-

nal de la Cámara dada el 29 de octubre de 1898, por el cual se ordena la investigación del caso y que declara que la demanda por la revisión del proceso, fué presentado en forma legal. En vista del resultado de dicha investigación y en vista de la presentación á la Corte marcial del documento secreto á que se encuentra la frase "Ce canaille de D.", en vista de que la presentación de este documento está probado por las declaraciones de Casimir Perier, del general Mercier y del general de Boisdeffre, en vista de que Casimir Perier declaró que el general Mercier le manifestó que se creía que la frase "Ce canaille de D." refería á Dreyfus, además los generales Mercier y de Boisdeffre, pegaron contestar á la pregunta, si ellos supieron que tal documento había sido presentado á la Corte marcial, confesando así que tal presentación había asombrado. El fallo de la Corte marcial demuestra que la influyó un documento cuyo contenido no refirió á Dreyfus. El crimen de que estaba acusado Dreyfus fué el de comunicar á una potencia extranjera documentos relativos á la defensa nacional, esta acusación fué acompañada por un documento llamado Bordereau sin fecha y sin firma escrito en papel afiligranado el cual no se fabrica, en la casa de Esterhazy se hallaron dos cartas escritas en la misma clase de papel y fechadas contemporáneamente con la presentación del Bordereau. Peritos en el arte de escribir declararon que la letra de las cartas y del bordereau es idéntica; ignoraba la Corte marcial este hecho, el cual contribuye á establecer la inocencia de Dreyfus. En vista también de la refutación de la confesión que se alega, Dreyfus hizo al Capitán Lebrun Renaud, la Corte, sin someter otros argumentos anular la sentencia pronunciada el 22 de Diciembre de 1891, contra Dreyfus, por la primera Corte marcial del Gobierno militar de París y envíe al acusado á presentarse ante la Corte marcial de Rennes, nombrado expresamente para juzgarlo de nuevo.

LONDRES, 3.—El Corresponsal del "Morning Post", en París, dice que está prácticamente concluida la tarea de la Corte de Casación; cada uno de los jueces dió su opinión: el viernes hay que llenar sólo las formalidades de ley. El fallo se dará el sábado, y será, según se dice, más en favor de Dreyfus que el informe de Ballat de Beaupre.

PARIS, 3.—Hoy pronunció su fallo la Corte de Casación en favor de la revisión del proceso, Dreyfus. La Corte marcial que juzgará nuevamente á Dreyfus, se reunirá en Rennes, lugar situado á sesenta millas distante de Nantes.

APIA, mayo 19. — La proclama del almirante Kautz, fechada el 18 de abril, que ordenó Mataafa mantenerse dentro de límites bien definidos, comprendidos en un espacio que mida seis millas de ancho por doce

de largo ha sido cumplido al pie de la letra, de consiguiente no ha habido conflicto alguno con los naturales.

BERLIN, 3.—Se anuncia el próximo enlace del archiduque Fernando con la Princesa Matilde, hija del Príncipe Ludwigo de Baviera. El novio es heredero del trono de los Hapsburgo.

LONDRES, 4.—La estación calurosa está haciendo gran provecho á los cereales sembrados por todo el Reino Unido.

HABANA, 4.—No se puede obtener confirmación del rumor de una revolución. El Coronel Céspedes, quien pasó el día al lado de Gómez, dice que si cosa de tanta importancia hubiera sucedido, él ó Gómez lo hubieran sabido; niega que existen indicaciones de un levantamiento. Es verdad que regadas por la Isla hay unas partidas de bandidos, pero no en suficiente número para causar alarmas. Se encuentran pocos caudillos antigomistas en esta capital; algunos crecen crítica la situación de la Isla, pues mientras están pensando los soldados en supuestos agravios, pudiesen ser persuadidos y rebelarse contra el Gobierno de los Estados Unidos; solamente frases laudatorias se oyen relativas á Aguinaldo. Cada día se aumenta el sentimiento hostil contra Estados Unidos. Opinan que los americanos no podían hacer frente á dos revoluciones en el mismo tiempo. Brooke, sin embargo, se burla de la idea de un levantamiento: dice que los soldados se regresan á sus hogares sin causar dificultad.

Corte Suprema de Justicia

VISTAS DE HOY

Sala de Casación.

12 m.—Victor Murillo Cascan-te. Criminal.

Sala 1ª de Apelaciones.

1 p. m.—Lucas García vj. Mercedes González.

CRÓNICA MENUDA

Velada.—El sábado en la noche tuvimos el gusto de asistir á una linda velada. Nos proporcionó ese placer la Escuela de Música *Santa Cecilia*, que, dicho sea de paso, es la única que existe en San José, y se mantiene tan sólo por el esfuerzo de los profesores y alumnos. Dos horas largas pasamos allí, las cuales se nos hicieron dos minutos. Se tocó música escogida, y si no con verdadera maestría, que eso se queda para profesores consumados, sí con harto sentimiento, entusiasmo y buen gusto. El amable Director de la escuela, don José Joaquín Vargas Calvo, que es maestro competente, pronunció un ligero discurso en el cual expuso sus teorías sobre la enseñanza del arte musical. El número de alumnas está en mayoría al de alumnos; en ambos sexos notamos adelantos, pero creemos que el sexo bello, puede, con mucho, superar al de los mocitos que se esmeran por interpretar á los grandes maestros. Estas veladas son mensuales y se hacen para despreocupar á los alumnos. La asistencia del público fué numerosa; las más eran señoritas

encantadoras de nuestra cuita sociedad.

Se va.—Nuestro querido amigo el joven literato don Rafael Angel Troyo partirá en breve para los Estados Unidos de Norte América y Europa. Es Troyo uno de nuestros elegantes artistas; lo mismo escribe un cuento picaresco, color de rosa, que se sienta al piano é improvisa un trozo de buena música. El objeto de su viaje es darle expansión á su espíritu y ver de imprimir dos libros: uno de música, sus valsos; y otro de literatura, sus cuentos. Que tenga feliz viaje nuestro artista y querido amigo.

Rumor.—Se dice, no aseguramos nada, que nuestro poeta don Justo A. Facio dejará la Subsecretaría de R. R. E. E. y carteras anexas. Facio ha sido en el ministerio que desempeña factor importante; pues sabido es que él, en ausencia del señor Ministro titular, ha tenido á su cargo, y con ventaja, todo el peso del Ministerio. Sentiríamos mucho que este rumor resultase cierto.

Londres en San José.—Allá por el mercado, junto á la Biblioteca Nacional, hay una tienda de mercancías varias que bien merece el título que lleva: *La Ciudad de Londres*. Allí existe un mundo de cosas, que son para sacar de apuros á cualquiera que desee montar casa. Los novios *chonetes*, los papás de poco sueldo, &c., &c., tienen á dónde volver los ojos. El estribillo aquel de que "el cambio está muy alto" no tiene nada que ver con aquella hermosa ciudad.

Para Guatemala.—Han partido para Guatemala, donde permanecerán algún tiempo, el señor don Francisco Durini y su señora. Nos es grato desearles muy feliz viaje.

Lo sentimos mucho.—Antenoche, á eso de las nueve, recibió un fuerte golpe del tranvía nuestro estimado amigo don Max Silzer. El hecho nos lo han referido así: El simpático *machito* deseaba, con otros compañeros, transportarse á la Sabana, y al ir á tomar el vehículo, se precipitó demasiado en dirección contraria á la que traía el carro, no pudiendo asirse al pasamano y, como era natural, perdió el equilibrio y de aquí que sufriera varios golpes, pero, dichosamente, no de cuida-

do. En "La Palma" se le suministraron oportunos servicios.

Bien por todos.—Lo del cambio no era un mito. Ayer bajaron las letras tres puntos. Las mercaderías comienzan también á bajar, y si no, véase el aviso que en otro lugar de este diario publicamos; aviso suscrito por el señor don Miguel Macaya. La cosa es para celebrarse con algo gordo. Por menos motivo hemos visto toros y juegos de pólvora, y hasta disparos de cañón han herido nuestros oídos.

Ha sido nombrado segundo Vocal de la Junta Directiva de la Facultad Médica, el Dr. don Antonio Giustiniani, en reposición del Dr. don César Borja, quien después de prestar sus servicios en la Facultad, puso su renuncia.

La conferencia del viernes pasado presentada en la Facultad Médica por el Dr. Zumbado, versó sobre anestesia.

¡Diez por ciento de descuento! Habiendo comprado *ventajosamente* las existencias de la ferreteria "Almacén Americano", de Bradway & Cia. y J. Federico Lahmann, y deseando reducir, por falta de local, la gran cantidad de mercaderías que poseo, ofrezco desde esta fecha—rebajar en las ventas al contado, el 10% de los precios corrientes.—San José, 6 de Junio de 1899.—MIGUEL MACAYA.

Bienvenida.—Anteayer reapareció nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*. Su propietario y director es ahora el joven licenciado geómetra don Francisco Alpizar. Sea bienvenido el colega.

Influencia de la Escuela de Parteras.—Es decir, la que tendría si nuestro público se convenciera y le diera la importancia que merece. Hace unos cuatro días, nada menos, la señora Saturnina Rojas, que se hace pasar como obstetrix, asistió á una señora por el lado del Rincon de Cubillos; olvidó ligar el *cordón umbilical* y el infante murió cual si dijéramos de una sangría. Dató es este que hemos obtenido de un médico. ¡Si las mujeres comprendieran la utilidad del Colegio de obstetricia! Otro gallo nos cantaría.

COMUNICADOS

NICOYA

HECHOS ALARMANTES

¿Será licito que una persona porque se cree ser dueña de la situación de este Cantón (según ella) profane el Templo? El año pasado, jueves santo, cometió el mismo individuo graves faltas en esta Iglesia, y ayer en la procesion estando el Divinísimo Expuesto, dió de bofetones á una señora casada en medio de la concurrencia. ¿Esto será justo? Las leyes no permiten que estos abusos se vean con indiferencia; ellas, pues, reclaman su condigno castigo.

UN OBSERVADOR.

AVISO

Los que suscribimos participamos al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que en esta fecha hemos liquidado la sociedad de Agencias y Comisiones que giraba en esta plaza bajo la razón social de B. CHERRY & Co., quedando en la sucesivo á cargo del activo de dicho negocio el señor C. F. IPARRAGUIRRE, quien tiene su oficina en la Calle 21ª Norte n.º 166 inmediata al establecimiento de los señores Pagés Hnos.

C. F. IPARRAGUIRRE.

B. CHERRY.

San José, junio 6 de 1899.

BUEN NEGOCIO

Se vende una VOLANTA elegante y una magnífica CAMA de nogal con colchón de resorte, ambas cosas por la cuarta parte de su valor.

Para pormenores dirigirse á la oficina de

C. F. IPARRAGUIRRE.

APOLLINARIS NACIONAL MEJOR que la ALEMANA—Vea usted EL AVISO

AVISO

Por tener que ausentarme de esta capital, por causa de salud, vendo mi establecimiento denominado HOTEL MILAN.
Para tratar, pueden dirigirse á su dueña
V. de CARRASCO.

LA CIUDAD de LONDRES
DE A. ASCH

Recordarse que en este Almacén se sacan nuevos artículos á BARÁTILLO cada veinticuatro horas, y que se compran y se venden MUEBLES, y se recibe toda clase de mercaderías en consignación, y se adelanta dinero sobre ellos, sin interés.

Artículos de lujo, joyería y muebles
GRAN BAZAR de NOVEDADES

APOLLINARIS

AGUA MINERAL NATURAL
-DE-
COSTA RICA
SUPERIOR EN CALIDAD A LA ALEMANA

Desde esta fecha se abre al servicio público la venta al por mayor y al menudeo de esta famosa agua.

PRECIO { \$ 2.50 la docena, devolviendo el envase.
" 3.00 " " sin devolverlo.

DESPACHO: En las bodegas de la fábrica, en frente de la casa de don Héctor Polini, 125 varas al Sur de la Botica "La Violeta."
E. LAMICQ & Co.

TROPICAL TRADING and TRANSPORT COMPANY LIMITED

Capital £ 800-000.
Pagado £ 680-000.

A LOS FINQUEROS DE BANANOS:

Esta COMPANIA está lista para hacer contratos por períodos de años á contar desde la expiración de CONTRATOS EXISTENTES, en términos que pueden obtenerse dirigiéndose á

San José, 2 de Junio de 1899.
THOMAS SCOTT.

EL RESTAURANT CENTRAL

-DE-
H. MONLUIS

Se ha trasladado á la casa de las Señoras Bonnefil; en su nueva instalación, que á la anterior aventaja en comodidades de todo género, ofrece á sus favorecedores su servicio, conocido como el mejor del país. **Cenas todas las noches.** Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se acepta encargo de banquetes, etc. Se alquilan tres habitaciones.

EN ALQUILER

Doy la parte alta de mi casa de habitación, situada en la quinta Avenida, esquina opuesta á "La Cabaña." Algunas de las habitaciones están alfombradas y todas en perfecto buen estado. Vendo, muy baratos, algunos muebles.

San José, 23 de Mayo de 1899.
MARIANA F. de GUTIÉRREZ.

En arrendamiento

ofrezco una casa cómoda y decente, ubicada en la calle central Norte, número 324.

MIGUEL MACAYA.

26 de Mayo de 1899.

ENCUADERNACION

Habiendo comprado á don Antonio Font su magnífico taller de encuadernación, me comprometo á hacer toda clase de trabajos á precios módicos y á entera satisfacción de mis favorecedores.

Las obras pueden entregarse en la oficina del Notario don Francisco Montero Barrantes, quien las devolverá á sus dueños.

Agustín Montero B.

Sociedad Costarricense DE

SEGUROS DE VIDA

-FUNDADA EN 1896-

El despacho para todo asunto que se relacione con esta Sociedad queda establecido en mi oficina, donde se darán todos los informes necesarios á las personas que deseen ingresar á ella.

Apartado 462.—Teléfono número 229.

OFICINA: Calle 20 Sur, número 55.

San José, Mayo 20 de 1899.

J. CASTRO MÉNDEZ.—Agente General.

LIBRERIA y PAPELERIA

-DE-
PUJOL & Co.

-Precios sin competencia.-

Situada frente á Herrero Hermanos.

"EL MONTE PIO"

Avisa que á las seis de la tarde del día nueve de Junio entrante, se procederá al remate de las prendas cuyos intereses no han sido pagados á su tiempo.
San José, Mayo 27 de 1899.

BUENA OCASION

Se venden baratos 2 juegos de muebles.
1 para sala y otro para dormitorio. Informará
J. A. Echandi G.

RAMON ZELAYA

-ABOGADO-

Despacha en el bufete del Licenciado J. Antonio Zelaya.

SE ALQUILA

El espacioso local antes "La Francia", punto muy céntrico y á propósito para establecimiento de pulpería, vinatería y billar.

Para pormenores, dirigirse á la oficina de **C. F. Ipartaguirre.**

GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GEBÑAS
150 VARAS AL NORTE DEL TELÉGRAFO.